

## Consultas Realizadas

# Licitación 318193 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LOS DISTINTOS PUERTOS DE LA ANNP

### Consulta 1 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Sensibilidad Color mínima 0,04 LUX EN COLOR@F1.3 atendiendo el sitio a cubrir		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que las mismas no poseen en su gran mayoría buena iluminación nocturna por lo que una Sensibilidad color mínima de 0,04 @F1.3 en la mayoría de los casos resulta insuficiente para captar el objetivo deseado, resulta imperioso que las cámaras a ser instaladas puedan obtener imágenes con un valor mínimo de iluminación como el requerido, por tanto favor ajustarse a lo solicitado por el PBC.		

### Consulta 2 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante aceptar WDR: 100 dB o superior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que en todos los sitios sean instaladas cámaras donde se pretende verificar apropiadamente la identidad de una persona que ingresa dentro de edificios donde se tienen por lo general grandes aperturas por puertas de vidrio o ventanales amplios. Para corregir el efecto de imagen oscura (de personas) es necesario utilizar la función WDR que corrige dicho problema. Valores de WDR iguales a 100 dB en la mayoría de los casos, no resulta suficiente para corregir la imagen a niveles aceptables de nitidez y claridad de imagen, por tal motivo se exige WDR de 130 dB. Se tienen cámaras como Samsung o Pelco o Sony o Panasonic que soporta 144dB y otros fabricantes que soportan dichos valores de WDR de 130dB, favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.		

### Consulta 3 - CAMARA TIPO 2 - Cámara Bullet para exterior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Sensibilidad Color mínima 0,04 LUX EN COLOR@F1.3, atendiendo el sitio a cubrir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que las mismas no poseen en su gran mayoría buena iluminación nocturna por lo que una Sensibilidad color mínima de 0,04 @F1.3 en la mayoría de los casos resulta insuficiente para captar el objetivo deseado, resulta imperioso que las cámaras a ser instaladas puedan obtener imágenes con un valor mínimo de iluminación como el requerido, por tanto favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 4 - CAMARA TIPO 2 - Cámara Bullet para exterior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante permitir WDR: 120 dB o superior

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que en todos los sitios sean instaladas cámaras donde se pretende verificar apropiadamente la identidad de una persona que ingresa dentro de edificios donde se tienen por lo general grandes aperturas por puertas de vidrio o ventanales amplios. Para corregir el efecto de imagen oscura (de personas) es necesario utilizar la función WDR que corrige dicho problema y para ajustar la imagen a niveles aceptables de nitidez y claridad de imagen, por tal motivo se exige WDR de 130 dB. Se tienen cámaras como Samsung o Pelco, Sony o Panasonic que soporta 144dB y otros fabricantes que soportan dichos valores de WDR de 130dB, favor ajustarse a lo solicitado en el PBC

## Consulta 5 - Planos de distribución de las cámaras

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante facilitar los planos de distribución de equipos en cada uno de los puertos para realizar una mejor cotización atendiendo los materiales necesarios para el efecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

Se adjunta planos de ubicaciones de cámaras. la misma se encuentra publicado en el SICP

## Consulta 6 - Ampliación Terminal Portuaria Villeta

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

1. En el PBC se menciona: La Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en adelante llamado La Convocante, está interesado en la ampliación de su sistema de video-vigilancia. Actualmente se cuenta con un sistema de video vigilancia en la terminal de Villeta que deberá ser ampliado para dar cobertura a más dependencias de la institución. Sin embargo en las terminales portuarias incluidas en este llamado y donde se deben instalar equipos no figura el puerto de VILLETA. Consulta: al mencionar que el sistema de video vigilancia en la terminal de Villeta deberá ser ampliado, que equipos deben ser instalados para dicha ampliación en Villeta?

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

En la terminal de Villeta ya se encuentran cámaras instaladas en funcionamiento donde se debe reemplazar el NVR existente por un NVR de 32CH solicitados en el ítem 5.

El NVR existente debe ser trasladado al data center de la ciudad de Asunción, previo traslado patrimonial entre dependencias, en dicho NVR se debe ampliar las licencias del sistema existente de modo a concentrar todas las cámaras de todos los sitios que actualmente se requieren cámaras.

## Consulta 7 - Detalle de equipos Puerto de Villeta

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante el detalle de equipos instalados en el Puerto de Villeta: Cantidad de Cámaras Marca; Modelo; Versión de las cámaras Sistema de Monitoreo utilizado Tipo de instalación con el que se cuenta Configuración: Cantidad de días de grabación, resolución de grabación FPS, Calidad de imagen para visualización. A efectos de poder tener en cuenta dichos datos para al ampliación del sistema de dicho puerto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
En la terminal de Villeta se cuenta con 28 cámaras IP que funcionan bajo el estándar ONVIF, integrado a un sistema de gestión de video solicitado en el ítem 9, actualmente las cámaras están grabando 60 días en resolución, 1920x1080 a 30fps		

## Consulta 8 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir WDR: 120 dB o superior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que en todos los sitios sean instaladas cámaras donde se pretende verificar apropiadamente la identidad de una persona que ingresa dentro de edificios donde se tienen por lo general grandes aperturas por puertas de vidrio o ventanales amplios. Para corregir el efecto de imagen oscura (de personas) es necesario utilizar la función WDR que corrige dicho problema para corregir la imagen a niveles aceptables de nitidez y claridad de imagen, por tal motivo se exige WDR de 130 dB. Se tienen cámaras como Samsung o Pelco o Sony o Panasonic que soporta 144dB y otros fabricantes que soportan dichos valores de WDR de 130dB, favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 9 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante abrir como opcional el Codec de Audio soportado AAC o superior, permitiendo prestaciones similares a efectos de permitir mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
El Codec AAC permite una muy alta calidad de audio con un alto grado de compresión de audio por esa razón se exige codec AAC. Existen varios fabricantes de cámaras como Axis, Bolin, Indigovision, Dahua, GWSECU, y otros que permiten la utilización de este Codec. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 10 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Codec de Audio Soportado G.711 PCM 8 kHz		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
El Codec AAC permite una muy alta calidad de audio con un alto grado de compresión de audio en comparación el códec G.711 por esa razón se exige codec AAC. Existen varios fabricantes de cámaras como Axis, Bolin, Indigovision, Dahua, GWSECU, y otros que permiten la utilización de este Codec. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 11 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante establecer como opcionales los Protocolos de Red soportados DHCP, FTP, NTP, SMTP, SNMP, UPnP, RFC 3261, Ipv6, PPPoE, VLAN, TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, RTCP, HTTP, HTTPS, DNS, DDNS, ONVIF Perfil S o similares.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

Los protocolos de red solicitados son los estándares de la mayoría de los fabricantes de cámaras y al ser cámaras IP las requeridas, son fundamentales para el funcionamiento con sistemas NVR y VMS compatibles con varios fabricantes. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.

## Consulta 12 - CAMARA TIPO 1 - Cámara Domo para interior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante establecer como opcional Grabación NAS Soporte NFS, SMB/CIFS o superior y permitir equipos con prestaciones similares.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

La grabación en NAS es requerido para brindar mayor seguridad del sistema para cuando exista desconexiones con el NVR. Existen varios fabricantes que permiten esta función como Samsung, Axis, DAHUA y otros Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC

## Consulta 13 - Detalle de equipos existentes mencionados en el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

2. En el PBC se menciona: Es requisito fundamental que el sistema ofertado permita la integración de los sistemas y equipos existentes de modo a que todo el sistema sea administrado y visualizado de manera centralizada desde el puerto de Asunción. Consulta: solicitamos el detalle de los sistemas y equipos existentes, tanto de hardware como de software, indicando marca, modelo, y condiciones actuales de funcionamiento de todas las terminales portuarias donde hayan equipos existentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

La terminal de Villeta actualmente cuenta con un servidor de video de la marca HP con 48TB de disco y un software instalado que cumple la función de NVR, marca ISS modelo: SecurOS Premium, con licencias para 28 canales de video, un administrador, dos licencias de LPR

## Consulta 14 - Integración de Sistemas y equipos existentes

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
<p>En el PBC se menciona: Es requisito fundamental que el sistema ofertado permita la integración de los sistemas y equipos existentes de modo a que todo el sistema sea administrado y visualizado de manera centralizada desde el puerto de Asunción., Consulta 1: la administración y visualización de manera centralizada desde Asunción deberá ser en tiempo real 24/7 de la totalidad de las cámaras de todos los puertos mencionados en este llamado. Consulta 2: En la visita técnica se mencionó que existen enlaces VPN entre Asunción y algunos puertos de otras ciudades. Estos enlaces VPN podrán ser utilizados o el oferente debe prever enlaces entre todos los puertos y el puerto de Asunción?. En el caso de que los enlaces existentes puedan ser utilizados, favor indicar las características de los mismos: tipo de enlace, proveedor, ancho de banda, etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
<p>La administración del sistema se realizara en forma centralizada desde Asunción. La visualización se realizara en los momentos en que se requieran y asignada a personales autorizados. No habrá por el momento un cliente que este visualizando en tiempo real 24/7 de la totalidad de las cámaras de todos los puertos a la vez, pero si se habilitaran clientes para la visualización de las cámaras a personales autorizados que controlen algunos eventos y que monitoree la administración del sistema. Existen enlaces VPN entre los puertos del interior que podrán ser utilizados. La ANNP solicitará la ampliación del ancho de banda en el caso de que sea necesario. El oferente no deberá prever los enlaces VPN, corre por cuenta de la institución.</p>		

## Consulta 15 - Distancias entre Cámaras y Salas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
<p>Atendiendo a las distancia en ciertos puntos alejados de las salas técnicas respectivas, y a modo de evitar los costos inherentes a la instalación de fibra óptica. Se podrán instalar switches de borde a distancias intermedias entre las cámaras más lejanas y las salas técnicas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
<p>Las distancias del cableado que superen los 100 metros necesariamente se deberán realizar el con cables de fibra óptica, siendo esta la forma más confiable de transmisión, ya que la utilización de switches intermedios introduce múltiples puntos de fallas. Favor remitirse al pliego</p>		

## Consulta 16 - INYECTORES PoE

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
<p>En el PBC se menciona: Se deben incluir inyectores PoE con protectores para todas las cámaras. Consulta: serán aceptados switches PoE? A modo de evitar un doble cableado en la mayoría de los lugares</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
<p>La institución en algunos sitios portuarios ya cuenta con switches no PoE, por esa razón se solicita inyectores PoE y para los casos de F.O., los cuales serán colocados del lado de las cámaras para la alimentación eléctrica de la misma.</p>		

## Consulta 17 - Instalación de Jabalinas

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
<p>En el PBC se menciona: El oferente deberá prever protecciones para el lado de las cámaras, los mismos deberán ser aterrados con jabalinas y cable de tierra verde y amarillo. Consulta: se debe prever la instalación de protecciones para cada una de las cámaras? Cuantas jabalinas se deben prever por cada cámara? A cuantos metros de cada cámara será aceptada la instalación de una/s jabalina/s. En el caso de una instalación de cámara en el interior de un edificio existente, se debe romper y reponer pisos para la instalación de las jabalinas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
<p>Se deben prever mínimamente 1 jabalina por puerto y el cable de tierra deben recorrer todas las cámaras al cual debe estar aterrado los protectores. Las jabalinas deberán ser instaladas en las cercanías de la sala técnica en cada puerto en una zona donde haya buena tierra y no dentro del edificio</p>		

## Consulta 18 - Rack para el Datacenter

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
<p>7. En el PBC se menciona: Rack de 42U Para el Data Center de la ciudad de Asunción, en el mismo será alojado el servidor instalado en la ciudad de Villeta con la ampliación de licencias del sistema de gestión de video. Consultas: este rack debe ser instalado en el data center de Asunción y en el mismo será alojado el servidor instalado en la ciudad de Villeta? Podrían explicar mejor este requerimiento? Se solicita ampliación de licencias del sistema de gestión de video. Cuál es el sistema de gestión de video con que cuenta actualmente la institución? Necesitamos los detalles: marca, modelo, versión, capacidad actual de licencias, equipos conectados y funcionando actualmente con el sistema mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
<p>En la Sala Técnica de la ciudad de Asunción se debe instalar un rack de 42U exclusivo para CCTV, dentro de dicho rack se debe montar el servidor que actualmente se encuentra en Villeta. El sistema actual es SecurOS Premium con capacidad de 28 canales de vídeo, la cual deberá ser ampliada a la cantidad de cámaras solicitadas.</p>		

## Consulta 19 - Sistema de Gestión de Video

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
<p>En el PBC se menciona: Sistema de Gestión de Video Para una grabación centralizada en la ciudad de Asunción, independiente a los NVRs de 16 y 32 CH en cada sitio, se debe ampliar las licencias del sistema de Gestión y Monitoreo que ya está instalado en Villeta. Consulta: Al solicitar grabación en cada sitio y a su vez en Asunción, los enlaces deben estar elegidos acorde a los requerimientos de transmisión de video de todas las cámaras de cada puerto. Solicitamos indiquen las características de enlace de cada sitio, atendiendo que se debe, a parte de administrar y visualizar desde Asunción, también grabar remotamente. Se indica en el PBC un periodo de grabación de al menos 30 días en cada sitio. Consulta: cuantos días de grabación se deben prever para la grabación centralizada independiente en Asunción?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
<p>En Asunción debe grabar en un stream inferior al de cada sitio, en un periodo de 30 días.</p>		

## Consulta 20 - CAMARA TIPO 2 - Cámara Bullet para exterior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante permitir Codec de Audio soportado AAC o similar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

El término similar no establece claramente cuál es el requisito mínimo aceptable en comparación a lo inicialmente requerido. El Codec AAC permite una muy alta calidad de audio con un alto grado de compresión de audio en comparación a otros códecs por esa razón se exige codec AAC. Existen varios fabricantes de cámaras como Axis, Bolin, Indigovision, Dahua, GWSECU, y otros que permiten la utilización de este Codec. Igualmente serán aceptados cualquier códec que sean superiores al requerido Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC

## Consulta 21 - CAMARA TIPO 2 - Cámara Bullet para exterior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante permitir Protocolos de Red soportados DHCP, FTP, NTP, SMTP, SNMP, UPnP, RFC 3261, Ipv6, PPPoE, VLAN, TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, RTCP, HTTP, HTTPS, DNS, DDNS, ONVIF Perfil S o similares/opcionales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

Los protocolos de red solicitados son los estándares de la mayoría de los fabricantes de cámaras y al ser cámaras IP las requeridas, son fundamentales para el funcionamiento con sistemas NVR y VMS compatibles con varios fabricantes. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.

## Consulta 22 - CAMARA TIPO 2 - Cámara Bullet para exterior

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante permitir Grabación NAS Soporte NFS, SMB/CIFS similar o superior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

La grabación en NAS es requerido para brindar mayor seguridad del sistema para cuando exista desconexiones con el NVR. Existen varios fabricantes que permiten esta función como Samsung, Axis, DAHUA y otros Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.

## Consulta 23 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante permitir Sensibilidad Color mínima 0,04 LUX EN COLOR@F1.3

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que las mismas no poseen en su gran mayoría buena iluminación nocturna por lo que una Sensibilidad color mínima de 0,04 @F1.3 en la mayoría de los casos resulta insuficiente para captar el objetivo deseado, resulta imperioso que las cámaras a ser instaladas puedan obtener imágenes con un valor mínimo de iluminación como el requerido, por tanto favor ajustarse a lo solicitado por el PBC

### Consulta 24 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir WDR: 100 dB o superior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
En las visitas a los diferentes sitios donde serán instaladas las cámaras se puede verificar que en todos los sitios sean instaladas cámaras donde se pretende verificar apropiadamente la identidad de una persona que ingresa dentro de edificios donde se tienen por lo general grandes aperturas por puertas de vidrio o ventanales amplios. Para corregir el efecto de imagen oscura (de personas) es necesario utilizar la función WDR que corrige dicho problema. Valores de WDR iguales a 100 dB en la mayoría de los casos, no resulta suficiente para corregir la imagen a niveles aceptables de nitidez y claridad de imagen, por tal motivo se exige WDR de 130 dB. Se tienen cámaras como Samsung o Pelco o Sony o Panasonic que soporta 144dB y otros fabricantes que soportan dichos valores de WDR de 130dB, favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.		

### Consulta 25 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con función día/ noche y que no sea un requisito indispensable el hecho que cuenten con IR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Las cámaras día noche utilizan un sistema que se suele llamar IR Cut Filter, básicamente su función es remover en la noche o en condiciones de poca luz el filtro infrarrojo usado normalmente por las cámaras color. La principal diferencia entre las cámaras día/noche y las infrarrojas es que las cámaras día/noche sólo pueden ver la luz infrarroja, pero no la pueden producir, en cambio las cámaras IR si lo pueden hacer. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

### Consulta 26 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permita Lente de 22x con zoom óptico focal: 4.3 a 94.6mm o similar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Son los requerimientos mínimos exigidos en el PBC. Ajustarse a lo solicitado		

### Consulta 27 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Numero de Preset: 100 como mínimo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
100 Present en la mayoría de los casos resulta insuficiente para captar el objetivo deseado, por tanto favor ajustarse a lo solicitado por el PBC		



## Consulta 28 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Codec de Audio soportado AAC o similar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
El término similar no establece claramente cuál es el requisito mínimo aceptable en comparación a lo inicialmente requerido. El Codec AAC permite una muy alta calidad de audio con un alto grado de compresión de audio en comparación a otros códecs por esa razón se exige codec AAC. Existen varios fabricantes de cámaras como Axis, Bolin, Indigovision, Dahua, GWSECU, y otros que permiten la utilización de este Codec. Igualmente serán aceptados cualquier códec que sean superiores al requerido Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 29 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Codec de Audio soportado G.711 PCM 8 kHz		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
El Codec AAC permite una muy alta calidad de audio con un alto grado de compresión de audio en comparación a otros códecs por esa razón se exige codec AAC. Existen varios fabricantes de cámaras como Axis, Bolin, Indigovision, Dahua, GWSECU, y otros que permiten la utilización de este Codec. Igualmente serán aceptados cualquier códec que sean superiores al requerido Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 30 - CAMARA TIPO 3 Cámara PTZ

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante especificar como opcional o solicitar Protocolos de Red soportados DHCP, FTP, NTP, TCP/IP, UDP, RTSP, HTTP, ONVIF Perfil S o similares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
El término similar no establece claramente cuál es el requisito mínimo aceptable en comparación a lo inicialmente requerido Los protocolos de red solicitados son los estándares de la mayoría de los fabricantes de cámaras y al ser cámaras IP las requeridas, son fundamentales para el funcionamiento con sistemas NVR y VMS compatibles con varios fabricantes. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.		

## Consulta 31 - NVR de 16CH

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Donde dice Alimentación DC 12V; consumo menor a 15 Watts sin HDD, solicitamos a la convocante aclarar ES UN SERVIDOR NVR, NO UTILIZA 12 VOLTS DE FUENTE DE PODER		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Es requerido claramente un NVR con dichas características. Un NVR también realiza las funciones de servidor ya que concentra las imágenes y actúa de servidor de imágenes para los clientes. Existen innumerables fabricantes de NVR cuya alimentación es de 12 Vdc o superior Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 32 - NVR de 16CH

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Donde dice Temperatura/ Humedad de Operación - 10°C a 55 °C / 0 - 90% no condensado o superior, solicitamos a la convocante permitir 10° C to 35° C / 20 - 80% Humedad Relativa (sin condensación)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Como se pudo verificar en las visitas programadas, existen varios sitios portuarios en donde los NVRs requeridos serán instalados en Racks existentes sin refrigeración forzada. Por tal motivo la utilización de NVR que soporten u operen hasta 35° pueden dañarse fácilmente debido a altas temperaturas y de gran humedad que se tiene en Paraguay y más considerando aun que se tienen instalaciones casi a lo largo de la región oriental y occidental por tanto favor ajustarse a lo solicitado por el PBC		

## Consulta 33 - NVR de 16CH

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Temperatura/ Humedad de Operación - 10°C a 55 °C / 0 - 90% no condensado o similar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
La consulta hace referencia a los mismos requerimientos mínimos exigidos en el PBC. Remitirse al pliego		

## Consulta 34 - NVR de 32CH

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Donde dice Alimentación DC 12V; consumo menor a 15 Watts sin HDD , solicitamos a la convocante aclarar pues ES UN SERVIDOR NVR, NO UTILIZA 12 VOLTS DE FUENTE DE PODER.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Es requerido claramente un NVR con dichas características. Un NVR también realiza las funciones de servidor ya que concentra las imágenes y actúa de servidor de imágenes para los clientes. Existen innumerables fabricantes de NVR cuya alimentación es de 12 Vdc o superior Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC		

## Consulta 35 - NVR de 32CH

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permita Temperatura/ Humedad de Operación 10° C to 35° C / 20 - 80% sin condensación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Como se pudo verificar en las visitas programadas, existen varios sitios portuarios en donde los NVRs requeridos serán instalados en Racks existentes sin refrigeración forzada. Por tal motivo la utilización de NVR que soporten u operen hasta 35° pueden dañarse fácilmente debido a altas temperaturas y de gran humedad que se tiene en Paraguay y más considerando aun que se tienen instalaciones casi a lo largo de la región oriental y occidental por tanto favor ajustarse a lo solicitado por el PBC		

## Consulta 36 - Item 9 Sistema de Gestión de Video compatible con el instalado en el Puerto de Villeta

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos a la convocante permitir Arquitectura cliente/servidor. (sobre 32 y/o 64 bits)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
El sistema de Gestión de Video requerido es efectivamente de Arquitectura cliente/servidor de 64 bits. Favor remitirse al pliego		

## Consulta 37 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar los siguientes cambios que se detallan a continuación con el objetivo de permitir la participación de mayor cantidad de oferentes calificados en la presentación de la oferta. Atendiendo lo establecido en la ley nº 2051 de la DNCP donde se indica que todo proceso de compra de instituciones del Estado Paraguayo debe permitir la libre competencia y todo proceso de compra debe estar basado en la imparcialidad como fundamento principal en la cual se basen las especificaciones del bien o servicio adquirido. Por lo tanto, donde dice: Acreditar la experiencia mínima de por lo menos 1 (un) contrato ejecutado en la provisión de sistemas de video vigilancia instalado dentro del predio portuario mediante la presentación de los documentos de clausula f) numeral 4 de la Anexo I- Sección VII Anexos; solicitamos sea modificado de la siguiente manera: Acreditar la experiencia mínima de por lo menos 1 (un) contrato ejecutado en la provisión de sistemas de video vigilancia instalado dentro de un predio portuario, edificios corporativos, instalaciones industriales o de producción, instalaciones en edificios de infraestructura crítica y/o instalaciones realizadas en edificios/ predios/ terrenos que correspondan a lugares donde se desarrollan actividades de alta criticidad (infraestructura crítica) o de altos estándares de seguridad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Se solicita que el Oferente indefectiblemente cuente con una experiencia mínima en instalaciones de video vigilancia en recintos similares, teniendo en cuenta que existen varios puertos privados habilitados en el territorio nacional, atendiendo a la complejidad del proyecto y teniendo en cuenta que el presente llamado es una ampliación de lo ya existente en los puertos de la ANNP, por lo que no constituye una limitación, en detrimento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Por tanto el oferente se deberá remitir a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.		

## Consulta 38 - Clausula F), numeral 4 del Anexo I- Sección VII Anexos.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
Donde Dice: 12.Copia autenticada por escribanía publica de Contratos relacionados con la provisión de sistemas de video vigilancia instalado dentro del predio portuario, solicitamos respetuosamente modificar a Copia autenticada por escribanía publica de Contratos relacionados con la provisión de sistemas de video vigilancia instalado dentro de un predio portuario, edificios corporativos, instalaciones industriales o de producción, instalaciones en edificios de infraestructura crítica y/o instalaciones realizadas en edificios/ predios/ terrenos que correspondan a lugares donde se desarrollan actividades de alta criticidad (infraestructura crítica) o de altos estándares de seguridad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
Se solicita que el Oferente indefectiblemente cuente con una experiencia mínima en instalaciones de video vigilancia en recintos similares, teniendo en cuenta que existen varios puertos privados habilitados en el territorio nacional y atendiendo a la complejidad del proyecto y teniendo en cuenta que el presente llamado es una ampliación de lo ya existente en los puertos de la ANNP, por lo que no constituye una limitación, en detrimento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Por tanto el oferente se deberá remitir a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.		

## Consulta 39 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Entendiendo que la experiencia debe suscribirse al objeto de la provisión y no al lugar de tal o cual instalación, solicitamos en virtud al principio de libre concurrencia, mantener como experiencia el contrato ejecutado de vídeo sin suscribirlo a "dentro del predio portuario"

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

Se solicita que el Oferente indefectiblemente cuente con una experiencia mínima en instalaciones de video vigilancia en recintos similares, teniendo en cuenta que existen varios puertos privados habilitados en el territorio nacional y atendiendo a la complejidad del proyecto y teniendo en cuenta que el presente llamado es una ampliación de lo ya existente en los puertos de la ANNP, por lo que no constituye una limitación, en detrimento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Por tanto el oferente se deberá remitir a lo establecido en el pliego de bases y condiciones..

## Consulta 40 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante permita Memoria Flash mínima de 16Mb.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

Memoria Flash mínima de 128 MB es un valor normal que se tiene en switches de alto desempeño debido al tipo de firmware con muchas funciones requerido en el presente llamado. Fabricantes de switches como DELL Series N2000, 3000 4000, Extreme Networks Series X440 X460 Juniper EX2300, 3300 etc Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC

## Consulta 41 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante permita MTBF de 138676 hs.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2016
-----------	--------------------	------------

El valor de MBTF determina en gran manera el grado de confiabilidad del mismo. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC